BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 170 FECHA 30-noviembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 65/2015 "ASISTENCIA TECNICA PARA ANALISIS E IMPLEMENTACION POLITICA DE SEGURIDAD LOGICA PARA HOME BANKING" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 18 de fecha 12 de febrero de 2015 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Financiero 2015 en el cual se halla contemplada la convocatoria para la "Asistencia Técnica para Análisis e Implementación Política de Seguridad Lógica para Home Banking para el Banco Nacional de Fomento"; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 423/2015 de fecha 9 de octubre de 2015; el informe CEO Nº 132/2015 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; la oferta presentada por la firma: **TECHNOMA S.A.C.I.**; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 132/2015 de fecha 25 de noviembre de 2015, recomienda adjudicar a la firma **TECHNOMA S.A.C.I.** la contratación para la "Asistencia Técnica para Análisis e Implementación Política de Seguridad Lógica para Home Banking para el Banco Nacional de Fomento", por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Especificaciones Técnicas y demás requisitos exigidos para la Contratación Directa BNF CD Nº 65/2015; lo establecido en el Art. 11° del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordante con los Art. 26°, 27° y 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 34 inciso c) de la misma Ley; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la convocatoria para la Contratación Directa CD Nº 65/2015 "Asistencia Técnica para Análisis e Implementación Política de Seguridad Lógica para Home Banking para el Banco Nacional de Fomento", de conformidad al informe C.E. Nº 132/2015 de fecha 25 de noviembre de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar a la firma **TECHNOMA S.A.C.I.**, la Contratación Directa CD Nº 65/2015 "Asistencia Técnica para Análisis e Implementación Política de Seguridad Lógica para Home Banking para el Banco Nacional de Fomento", por la suma de G. 99.996.000.- (guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y seis mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al **Anexo I** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Aprobar el texto del Contrato a ser suscrito entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2°) de la presente Resolución, conforme al **Anexo II** que consta de 3 (tres) páginas foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4°) Facultar al Señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con la firma adjudicada de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3°) de esta Resolución. La firma del contrato se realizará previa presentación del documento debidamente legalizado que acredita a la firma adjudicada como distribuidor autorizado. El plazo para la presentación de la misma es de 20(veinte) días contados a partir de su comunicación al afectado. Caso contrario, la presente adjudicación quedará sin efecto.----------

es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 183

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 170 FECHA 30-noviembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 65/2015 "ASISTENCIA TECNICA PARA ANALISIS E IMPLEMENTACION POLITICA DE SEGURIDAD LOGICA PARA HOME BANKING" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 5º) Autorizar a la Dirección de Finanzas – División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de esta Resolución.---------

Art. 6º) Imputar el pago autorizado por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art.7º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 8º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

mf

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 183

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 170 FECHA 30-noviembre-2015

CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 65/2015 "ASISTENCIA TECNICA PARA ANALISIS E IMPLEMENTACION POLITICA DE SEGURIDAD LOGICA PARA HOME BANKING" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO I

OFERENTE: TECHNOMA S.A.C.I.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1	*81111811-999*	*"Asistencia Técnica para análisis e implementación política de seguridad lógica para Home Banking para el Banco Nacional de Fomento"*	*Easy Solutions*	*EE.UU*	*Mes*	*12*	*evento*	*8.333.000.-*	*99.996.000*
Precio total: Guaraníes noventa y nueve millones novecientos noventa y seis mil incluido (I.V.A.).									*99.996.000.-*

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farieta 813 c/ Tacuary - Tel/Fax: 495 772 - 449 193